En Diez de marzo de mil y
quinientos y veinte y tres años
Ante el señor Tenedor de Justicia
Alcalde mandaron sacar el area
de las Escribanías de Cámara.
Relación de los pleitos que
Alonso Fernández Cabrera
con Juan Fernández de Vega
con Pedro de Ayala sobre
Haberes. Y dado en ella el
Alcalde Pedro de Ledesma
Escribano de Cámara
Pedro Ruiz y contra de la
Escribanías de Cámara
Escribanías de Cámara
Mandado del señor Tenedor
Que se pregone
Una vez
Y se cabrio

126